

H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos 2016-2018



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS

En Jojutla, Morelos, siendo las dieciséis horas del día veinticinco de abril del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildos "Benito Juárez García" en el interior del Palacio Municipal, los CC. Integrantes del H. ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria de cabildo, dando cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

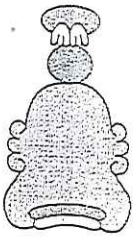
- 1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio y declaración legal de quórum en su caso.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la cuenta pública correspondiente al 1er Trimestre del ejercicio fiscal 2016; así como las modificaciones presupuestales tanto en ingresos como de egresos.-----
- 4.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- Se procede a la apertura del primer punto del orden del día, por lo que por instrucciones del C. Presidente Municipal, el Secretario Municipal realiza el pase de lista encontrándose presentes: **C. LIC. ALFONSO DE JESUS SOTELO MARTÍNEZ** en su carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, **L.I. ABRIL FERNÁNDEZ QUIROZ** como **SÍNDICA MUNICIPAL**, así mismo los **CC. MARCO ANTONIO ORTEGA ARRIETA, ALICIA VALLE ROMÁN, RICARDO PEDROZA ROMERO, FRANCISCO JAVIER ESPÍN VARGAS, LIC. GRACIELA DOMÍNGUEZ GARCÍA, LIC. MISAEL DOMÍNGUEZ ARCE, LIC. ULISES ROLDÁN MONDRAGÓN, PROFRA. VERONICA SUAZO ORTIZ E ING. ARNOLDO HEREDIA ROMERO**, éstos últimos en su calidad de Regidores, encontrándose los once miembros que integran el H. Cabildo del Municipio de Jojutla, Morelos, por lo que informa el C. Presidente que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley orgánica Municipal y de conformidad con el artículo 25 y 32 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo, existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO.- Acto seguido se procede a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que realizada la votación se emite el siguiente:-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA-----

TERCERO.- Procediendo al desahogo del tercer punto del orden del día, una vez agotados los comentarios se emite el siguiente:-----



H. Ayuntamiento Constitucional de
Jojutla, Morelos 2016-2018



ACUERDO: ESTE H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL 1ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016; ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES TANTO EN INGRESOS COMO DE EGRESOS, MISMO QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

CUARTO.- En el desahogo del último punto del orden día, el Presidente Municipal informa que al no haber más puntos para desahogar, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día en que comenzó, se declaran formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar quienes en la misma intervinieron.


**LIC. ALFONSO DE JESÚS SOTELO
MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**


**L.I. ABRIL FERNÁNDEZ QUIROZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

REGIDORES



C. MARCO ANTONIO ORTEGA ARRIETA


C. ALICIA VALLE ROMAN


C. RICARDO PEDROZA ROMERO

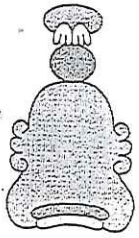

C. FRANCISCO JAVIER ESPIN VARGAS


LIC. GRACIELA DOMÍNGUEZ GARCIA


LIC. MISAEL DOMÍNGUEZ ARCE

Gobernando con Justicia y Sensibilidad

LA MUNICIPALIDAD
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOJUTLA, MORELOS
2016-2018



H. Ayuntamiento Constitucional de
Jojutla, Morelos 2016-2018



Ulises Roldán Mondragón

Verónica Suazo Ortiz

LIC. ULISES ROLDÁN MONDRAGÓN

C. VERÓNICA SUAZO ORTIZ

ING. ARNOLDO HEREDIA ROMERO

DOY FE

C. AMADO SALVADOR NAVARRO BENÍTEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JOJUTLA, MORELOS
2016-2018

(FOJA PERTENECIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS)

Gobernando con Justicia y Sensibilidad